



II. ASPECTOS GENERALES

2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana se fundó en la ciudad de Xalapa, Ver. En el mes de Marzo de 1956 como una respuesta a la necesidad de disponer de profesionales en esta rama, misma que se hacía imprescindible en la región y en el estado, dado que el crecimiento de las principales ciudades y de los asentamientos humanos en general, se manifestaba anárquico y desordenado en las décadas de los cuarenta y de los cincuenta.

Xalapa reclama su atención por su topografía, traza y densidad de población y se convierte así en una de las ciudades principales, a lo que se suma el hecho de ser el asiento de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En 1956 la Facultad de Arquitectura es fundada por el entonces gobernador del Estado Lic. Marco Antonio Muñoz Trumbol, que acoge complacido la iniciativa del Arq. Alberto Mendoza Bridat quien sería el Director fundador de esta Facultad.

Estando situada inicialmente en la calle de Lic. Benito Juárez No. 86 Colonia Centro, pasa trasladarse posteriormente en el mes de septiembre de 1956 a su sede final a las Lomas del Estadio, en la zona sureste de la ciudad, hoy conocida como Zona Universitaria.

La planta de profesores fundadores estuvo integrada por los arquitectos: Alberto Mendoza Bridat, Alfonso Aguayo de la Peña, Hermas Leonel Haaz Carreón, Sergio H. Besnier, José García Payón; el Ing. Alfonso Torres y Posadas, el Prof. Sergio I. Valdés y el Pintor Ramiro Romo.

La Facultad inició sus labores académicas bajo un plan de estudios elaborado con los mismos criterios y fundamentos de la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), adecuándose en forma paulatina a las condiciones del Estado, con las aportaciones en los años 1959 y 1960 de maestros de la ciudad de México, que se integraron a la planta académica existente, incorporando nuevas técnicas, avances arquitectónicos y docentes que transforman el Plan de Estudios vigente en esos momentos.

Además de ingresar conocimientos por medio de nuevas disciplinas, se da un cambio importante en la operatividad de la enseñanza al crear en 1961, la imagen del Coordinador Académico, como orientador, que a nivel horizontal busca la formación integral del futuro profesional a través de los Talleres de Composición Arquitectónica y Dibujo y su relación con los correspondientes maestros, a las asignaturas teóricas. Asimismo se establece la agrupación por áreas de conocimiento de las materias afines en su contenido y repercusión en el Taller de Proyectos.

En los años 60's, amén de los Exámenes de Recepción Profesional vigentes en ese momento, se establece el Examen de Permanencia, que se realiza dentro de las instalaciones de la facultad atendiendo a programas y tiempos continuos preestablecidos. Se atiende además al cumplimiento de la reciente aparición de la Ley del Servicio Social, cuyo ejercicio queda estructurado por completo en los años 70's.

Con la finalidad de atender a las posibles tendencias a formarse en disciplinas afines a la Arquitectura, se establece en 1969 un cambio en la operatividad del Plan de Estudios vigente al convertir el primer año en un curso propedéutico, con los conocimientos de todas las asignaturas de ese nivel, integrados en ejercicios comunes de síntesis a través del Taller de Composición; asimismo, el quinto año de la carrera se estructura como Taller Integral, con posibilidades de titulación sin sustentar el examen profesional correspondiente.

En 1973 como resultado de la diversificación de los conocimientos y alcances de los mismos, se incorporan asignaturas para dar lugar a una nueva estructura del Plan de Estudios y se instituyen los Talleres Verticales de Composición Arquitectónica, estando al frente un cuerpo de profesores arquitectos como asesores sobre los tópicos arquitectónicos de su mayor conocimiento e identificación, realizando ejercicios con la participación de alumnos de todos los grados escolares. Talleres en que los alumnos se inscriben según su libre elección.

Más tarde dado el crecimiento de la población escolar que dificulta continuar con este sistema, a la vez que a nivel nacional, los programas de estudio son requeridos dentro de una estructura semestral adoptada por la Universidad Veracruzana, se crea los cursos de Iniciación Universitaria por Áreas de Conocimiento, se vuelve al plan horizontal de trabajo de los Talleres, se reprograman sus tareas y objetivos y son asistidos máximo por cinco y mínimo por dos profesores para cada grado y grupo, presentándose una relación alumnos-maestro establecida en términos de la lógica pedagógica. Se mantiene la libre elección de grupo por parte del alumno según sus intereses e inclinaciones de trabajo.

Con motivo de la descentralización Universitaria en sus aspectos académicos y administrativos, dada la numerosa población estudiantil, se crean en 1980 dos Facultades de Arquitectura, una en el norte del Estado, en la ciudad de Poza Rica y otra al sur, en la ciudad de Córdoba.

Para 1990, con base a los acuerdos de carácter académico aprobados por la Universidad Veracruzana, en concordancia con los cambios socio-económicos determinados en el país, así también con las particularidades regionales de su territorio, la Facultad de Arquitectura Zona Xalapa, consciente de que el papel de la Universidad es la constante búsqueda de la verdad en un contexto siempre cambiante, manifiesta y establece la estructura y los programas de un nuevo Plan de Estudios acorde a las demandas de enseñanza-aprendizaje.

En el año 2010, ante los cambios en los modelos de enseñanza aprendizaje en la Universidad Veracruzana y la incursión de nuevas tecnologías en la educación, la Facultad se moderniza y genera un nuevo plan de estudios (vigente hasta el día de hoy), que espera no solo el transmitir datos a los estudiantes, sino generar en ellos competencias para su desarrollo personal y profesional.

En el mes de Septiembre del mismo año, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior otorgan a la Facultad de Arquitectura la clasificación el NIVEL 1 del Padrón de los Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad, después de la evaluación realizada por los CIEES en el mes de Agosto.

En Junio de 2011, la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C (ANPADEH), otorgó a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana (UV) campus Xalapa el reconocimiento de certificación de alta calidad a su programa de estudios.